COPACO
Comunicación en todo Sentido!

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 4823/2018
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

Asunción, 5 de diciembre de 2018

GERENCIA OPERATIVA CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 5 de diciembre del año en curso, según consta en el **Acta Nº 46,** ha resuelto:

1. **APROBAR** el resultado de la **Evaluación de las Ofertas Técnicas (primera etapa)** del llamado de Contratación Directa Nº 8/18 (I.D. Nº 341.603), destinada a la "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE AUDITORÍA IMPOSITIVA", según documentos e informes obrantes en autos.
2. **CALIFICAR** para la evaluación de costo (segunda etapa) a las ofertas técnicas presentadas por las firmas **P.C.G. Auditores Consultores**, **CYCA Contadores y Consultores Asociados**; **PKF Controller Contadores & Auditores y Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría.**
3. **DESCALIFICAR** para la evaluación de costo (segunda etapa) a la oferta técnica presentada por la firma, **T.M.G. BARRIENTOS – TORRES – ASOCIADOS S.R.L.,** por no contar con el porcentaje mínimo requerido (70%) sobre la propuesta técnica, según documentos e informes obrantes en autos.
4. **ENCOMENDAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

SANTE VALLESE
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 151 correlativamente, incluida la presente

Adjunto:
- ✓ Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 83/18 (3) Originales e Informe de Disponibilidad Presupuestaria.
- ✓ Documentación respaldatoria por elaboración de precio de referencia (4) hojas
- ✓ Sobre conteniendo CD. (sin foliar fs. 28)
- ✓ Términos de referencia (14 hojas)
- ✓ Proforma Carta Invitación Estándar (43) hojas y (1) CD
- ✓ Proforma de Contrato (5) hojas
- ✓ Sobre blanco conteniendo CD (fs. 12)
- ✓ 2 (dos) Biblioratos conteniendo la Propuesta Técnica y Recaudos legales de la firma PCG AUDITORES – CONSULTORES
- ✓ 2 (dos) Biblioratos conteniendo la Propuesta Técnica y Recaudos legales de la firma CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS (Foliados del 001 al 696)
- ✓ 1 (una) Carpeta Espiralada conteniendo la Propuesta Técnica y Recaudos legales de la firma T.M.G. BARRIENTOS – TORRES – ASOCIADOS S.R.L. (Foliados de 001 al 148) L.C. Nº 25856386
- ✓ 2 (dos) Biblioratos conteniendo la Propuesta Técnica y Recaudos legales de la firma CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES (Foliados de 001 al 741), C.I. Nº 4.017.695
- ✓ 1 (un) Bibliorato conteniendo la Propuesta Técnica y Recaudos legales de la firma GESTION EMPRESARIAL ESTUDIO DE AUDITORÍA Y CONSULTORÍA (Foliados de 001 al 492), C.I. Nº 6.016.893

COPACO
Comunicación en todo Sentido

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE N° 4823/2018
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

Asunción, 10 de diciembre de 2018

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 10 de diciembre del año en curso, según consta en el **Acta Nº 47,** ha resuelto:

1. **ADJUDICAR** la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 8/2018** para la **"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE AUDITORÍA IMPOSITIVA"; ID Nº 341.603**, a favor de la firma **PKF CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES** por un monto total de **Gs. 91.000.000.- (Guaraníes noventa y un millones) I.V.A. Incluido**, según documentos e informes obrantes en autos.

2. **AUTORIZAR** al Señor Presidente del Directorio a suscribir el respectivo Contrato.

3. **ENCOMENDAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

SANTE VALLESE
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al , incluida esta providencia.
Adjunto:
- ✓ Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 83/18 (3) Originales e Informe de Disponibilidad Presupuestaria.
- ✓ Documentación respaldatoria por elaboración de precio de referencia (4) Hojas
- ✓ Sobre conteniendo CD. (sin foliar fs.28)
- ✓ Términos de referencia (14) Hojas.
- ✓ Proforma Carta Invitación Estándar Hojas (43) Hojas y (1) Un C.D.
- ✓ Proforma de Contrato (5) Hojas
- ✓ Sobre Blanco conteniendo CD (fs. 12)